

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 20 DE JUNIO DEL 2016, REUNIDOS LOS ASOCIADOS DE LA **ASOCIACIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES** EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD, SITO EN LA AV. UNIVERSITARIA N° 5175, DISTRITO DE LOS OLIVOS, EN LA CIUDAD DE LIMA; Y AL AMPARO DE LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 33°, 34° Y 35° DE NUESTRO ESTATUTO, SE ACUERDA LLEVAR A CABO LA PRESENTE ASAMBLEA EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA FECHA, HORA Y LUGAR ARRIBA MENCIONADOS, POR CONTAR CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, TENIENDO LA AGENDA SIGUIENTE:

AGENDA:

1. CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN: LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN TRATAMIENTO DE IMÁGENES-INTI-LAB Y DESIGNACIÓN DE SU COORDINADOR.
2. AMPLIAR LAS FUNCIONES DE LA OFICINA DE OPORTUNIDADES LABORALES.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

PUNTO DE AGENDA 01

EL PRESIDENTE PRESENTA ANTE LA ASAMBLEA GENERAL LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN TRATAMIENTO DE IMÁGENES-INTI-LAB CUYO OBJETIVO ES ORIENTAR, PROMOVER Y DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN RELACIONADA AL PROCESAMIENTO DE SEÑALES E IMÁGENES DIGITALES.

ASIMISMO, EL PRESIDENTE INVOCA A LOS ASOCIADOS DESIGNAR AL COORDINADOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN TRATAMIENTO DE IMÁGENES-INTI-LAB.

UNO DE LOS MIEMBROS ASOCIADOS PROPONE AL DR. ING. AVID ROMÁN GONZÁLEZ PARA ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE DIRIGIR ESTE IMPORTANTE CENTRO DE INVESTIGACIÓN, CONSIDERANDO QUE EL DOCENTE HA SIDO PROMOTOR DEL PROYECTO EN MENCIÓN.

DESPUÉS DE UNAS BREVES DELIBERACIONES SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASOCIADOS ASISTENTES CREAR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN TRATAMIENTO DE IMÁGENES-INTI-LAB Y DESIGNAR AL DR. ING. AVID ROMÁN GONZÁLEZ COMO SU COORDINADOR.

PUNTO DE AGENDA 02

EL PRESIDENTE PONE DE MANIFIESTO QUE EL RECTORADO HA EVALUADO EL INFORME QUE CONTEMPLA AMPLIAR LAS FUNCIONES DE LA OFICINA DE OPORTUNIDADES LABORALES Y ALCANZA A TRAVÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO LA SOLICITUD A FIN DE QUE SEA EVALUADA Y APROBADA EN SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS.

Transcripción de Acta de la Sesión 012-2016-AGA-UCH

EL SECRETARIO DE ACTAS INFORMA QUE LAS FUNCIONES ADICIONALES ESTÁN RELACIONADAS CON EL OBJETIVO DE QUE SE ENCARGUE DE HACER EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE A LOS GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD EN CUMPLIMIENTO DEL MANDATO DE LA LEY Y COMO PARTE DE AVANZAR EN EL PROCESO DE GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE CALIDAD; DESPUÉS DE UNAS BREVES DELIBERACIONES SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASOCIADOS ASISTENTES

APROBAR LA AMPLIACIÓN DE FUNCIONES DE LA OFICINA DE OPORTUNIDADES LABORALES EN LO CONCERNIENTE AL SEGUIMIENTO DEL GRADUADO CON EL OBJETIVO DE VIGILAR LA CALIDAD DEL EJERCICIO PROFESIONAL, ASÍ COMO, ENCARGARLE AL RECTOR SU OFICIALIZACIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO;

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 18:00 HORAS DE LA FECHA SEÑALADA EN LA PARTE INTRODUCTORIA, LEÍDA EN SU INTEGRIDAD EL ACTA Y NO HABIENDO OTRO PUNTO MÁS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL, FIRMANDO LOS PRESENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.....(FIRMAS).